



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/03/15 Ms. 13.07
Numero:	197 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 58/2015.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 18 de febrero de 2015.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente al otorgamiento de la Banca del Vecino a la Subcomisión de Snowboard del Club Andino Ushuaia.

Sin otro particular, saludo atentamente.-

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

Artículo 1º.- Conceder el uso de la Banca del Vecino a la Subcomisión de Snowboard del Club Andino Ushuaia, a efectos de realizar observaciones y propuestas acerca de la Ordenanza Municipal N° 2981/05 referidas a "Becas Deportivas y Culturales" y referencias acerca de la posibilidad de conformar el Proyecto sobre "Fondo Municipal del Deporte".

Artículo 2º.- De forma.-

Walter YUDTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia